

# ACTA 268

Entre el día 1 y el día 30 de abril de 2021, la Comisión Directiva de la UMA discutió y resolvió:

- **Ayuda económica a personal de apoyo de la RevUMA:** Fernando Gomez, quién se encarga de la edición de la revista de la UMA, informa que una nueva persona, Daniela Parada, va a ayudar con dicho trabajo. Daniela se encuentra realizando una “Diplomatura en edición de revistas científicas en línea”. Fernando nos solicita que ayudemos con los costos de dicha diplomatura, para la que faltan abonar cuatro cuotas de 3200 pesos cada una. Se resuelve cubrir la totalidad de dichas cuotas.
- **Premio de la RevUMA:** para este año se decidió nombrar como jurados a
  - Alicia Dickenstein de la Universidad de Buenos Aires;
  - Pedro Morín de la Universidad Nacional del Litoral;
  - Sonia Trepode de la Universidad Nacional de Mar del Plata;
  - Beatriz Viviani de la Universidad Nacional del Litoral.
- **Reunión anual de la Unión Matemática Argentina 2021:** Para la realización virtual de la reunión se decide nombrar al siguiente comité organizador:
  - Pablo Ochoa de la Universidad Nacional de Cuyo;
  - Ariel Salort de la Universidad de Buenos Aires;
  - Angel Villanueva de la Universidad Nacional de Cuyo;
  - Dalia Bertoldi de la Universidad Nacional de Cuyo;
  - Dario Reynoso de la Universidad Nacional de Cuyo.

Para el concurso de monografías se decidió que la modalidad sea tema abierto con el siguiente jurado:

- Silvia Bianchi de la Universidad Nacional de Rosario;
- Verónica Dimant de la Universidad de San Andrés;
- Gabriela Jerónimo de la Universidad de Buenos Aires;
- Fabián Levis de la Universidad Nacional de Río Cuarto;
- Juan Pablo Rosetti de la Universidad Nacional de Córdoba;
- Ricardo Toledano de la Universidad Nacional del Litoral.

Se ha propuesto el siguiente cronograma tentativo para la reunión.

- Inscripción del 4 junio al 24 de septiembre.
- Inscripción con costo reducido hasta el 20 de agosto.

- Envío comunicaciones: 21 de junio al 24 de julio.
  - Aceptación de comunicaciones: 13 de agosto.
  - Envío monografías: 25 de mayo al 30 de junio.
  - Resultado monografías: 13 de agosto.
  - Reunión del 20 al 24 de septiembre.
  - Asamblea general ordinaria 1 de octubre.
- **Opción de pago en dólares de cuotas societarias:** Ante la necesidad de algunas personas asociadas de abonar la cuota en moneda extranjera, se deciden los siguientes costos alternativos:
    - cuota titular: 40 dólares;
    - cuota adherente: 20 dólares.
  - **Gastos Crossref de la Revista de la Unión Matemática Argentina:** Para el mes de abril se debió abonar 28 dólares por el Crossref. Dicho pago fue realizado por el tesorero, Jorge Oviedo, utilizando su tarjeta personal. Teniendo en cuenta el costo de sellos del pago, se decide reintegrar al Doctor Jorge Oviedo un monto de 2792,62 pesos, correspondientes a los 28 dólares más un 1,2% de sellos. Además se le reintegran 780,34 pesos correspondiente al impuesto país. Además, en el acta 267 se le reintegraron montos correspondientes al pago de 275 dólares del mes de marzo, pero faltó reintegrarle el impuesto país. Por esto se le reintegran otros 7519,90 pesos.

Los siguientes miembros de la CD de la UMA dieron su acuerdo: Alejandro Neme, Sheldy Ombrosi, Sergio Favier, Analía Silva, Jorge Oviedo, Adrián Pastine, Rosa Alejandra Lorenzo, Ana Benavente, María Andrea Gatica, María Eugenia Rodríguez, Yanina González y Damian Knopoff.

---

Alejandro Neme  
Presidente

---

Analía Silva  
Secretaria